

## RESISTENCIA INDIGENA, GUERRAS DE LIBERACION, NACIONALISMO MAGREBIES

VICTOR MORALES & CARMEN CAMPUZANO

*Universidad Nacional a Distancia, Madrid*

El *Seminario de Fuentes Orales y Gráficas* del Departamento de Historia Contemporánea (Facultad de Geografía e Historia-UNED, Madrid) viene prestando atención desde sus orígenes a la captura de fuentes testimoniales que recogen la tradición histórica del Norte de Africa.

Las sociedades de los países magrebíes (especialmente Argelia y Marruecos) son «oralistas». Debido, quizá, al peso de la tradición relatora que ha transmitido tanto el substrato etnocultural bereber como la componente árabe-islámica presentes en todo el Magreb<sup>1</sup>.

La captura de fuentes orales que observan estrecha relación y abundan en referentes ibéricos, dentro del área magrebí, es un objetivo arduo pero digno de un proyecto de trabajo oralista. No hay que apostillar aquí que el norte de Marruecos, la costa atlántica del país (desde Larache, pasando por Sidi-Ifni hasta llegar a Casablanca), y el mismo territorio del Sáhara occidental, constituyen un vivero de informantes locales de valor precioso para recuperar aspectos humanos de la Guerra del Rif (1921-26), la coexistencia hispanomarroquí durante el Protectorado franco-español (1912-56), el trasfondo africano de la Guerra Civil española (1936-39), el juego especular de «cristianos y moros» a ambas orillas del estrecho de Gibraltar, etc., etc.

No es la primera vez que el *Seminario de Fuentes Orales y Gráficas* alienta a la recuperación de la percepción entre dos culturas, dos naciones y dos continentes<sup>2</sup>. Se trata de una materia pendiente de establecer por parte de los esfuerzos de los interesados antropólogos, historiadores y «viajeros impertinentes», a una orilla u otra de los mares que unen y divorcian a la Península Ibérica del Norte de Africa.

De hecho, existen tres *leitmotiv* captables a primera vista por el ojo del observador ibérico en el escenario magrebí contemporáneo. Primero, el peso y la frecuencia de los fenómenos de resistencia armada (insurrecciones, «banditismo») a los exatores de procedencia real (Sultanato alauí) y foránea (tropas y administración franco-española a partir de principios del siglo XX). En segundo lugar, ejecución de guerras de liberación versus ocupantes europeos -y aquí la guerra de Argelia (1954-62) constituye el ejemplo canónico. Por último, desarrollo de un nacionalismo cultural y religiosamente canalizado y que se ha apoyado en los factores diferenciales de la berberofonía, la arabidad y la raigambre musulmana de la población de la zona<sup>3</sup>.

Estos tres *leitmotiv* de la historia externa e interna de las sociedades magrebíes han de tenerse siempre en cuenta cuando se intente recoger información oral de boca de deponentes autóctonos. Sólo versiones sesgadas, de intencionalidad propagandística palmaria -como en el caso del NO-DO español-, han podido ignorar las tres constantes magrebíes antes apuntadas en cuanto componentes de peso de la fenomenología histórica del norte de Africa.

Si las Fuentes Orales ofrecen un horizonte atractivo al antropólogo y al oralista, las Fuentes Gráficas -fotografía, documentales, films- no son menos reveladoras y atractivas para el historiador que quiera asomarse al mundo de la imagen como representación *sui generis* del «Otro».

Es en esta línea de aprovechamiento de Fuentes Gráficas donde se inscriben las páginas que siguen: percepción del Norte de Africa en los noticiarios y documentales españoles (1943-56). Se trata de un modesto, pero sugestivo, adentramiento en la materia, que habrá de ser objeto de profundización en un futuro próximo.

Nuestra contribución se limitará a intentar modestamente un acercamiento entre Cine e Historia, en el caso concreto de la información que presentó NO-DO, Noticiario Cinematográfico Español, desde su aparición, en enero de 1943, sobre aquellos territorios norteafricanos que integraban el Protectorado español en Marruecos, tanto en lo que se refiere a la presencia española como a la actitud de los habitantes autóctonos con respecto al Estado Español y -sobre todo- en relación con el proceso de independencia de Marruecos que culminó en la primavera de 1956.

La zona de fechas elegida no delimita solamente el momento en que NO-DO inició su andadura y el momento en que concluyó el proceso descolonizador de Marruecos. En otro orden de cosas, 1943 marca el comienzo de las ofensivas aliadas que habrían de cambiar el rumbo de la Segunda Guerra Mundial, a la vez que España intentaba despejar el carácter de «neutral sospechoso» que se había ganado desde el inicio de la contienda<sup>4</sup>. Y 1956 fue para España el año de tránsito desde un modelo «fascista-autárquico» hacia otro «autoritario-tecnocrático»<sup>5</sup>, superada ya la lenta y penosa etapa de la reconstrucción en una posguerra larga, cuyo trasfondo fue, primero, la guerra mundial y, luego, el aislamiento, con su exclusión tanto de los foros internacionales como de las ayudas financieras.

España Cinematográfica exponía abiertamente en su número de 1943 la importancia que se concedía al invento de los hermanos Lumière para difundir «el mensaje de la verdad española» y la misión de España en el mundo, así como su «vocación de Imperio», *leitmotiv* constante en aquellos primeros años cuarenta:

«¿En qué pequeña población de España no habrá un local destinado a proyección de películas? Llega el cine adonde no llega el libro. Educativamente, para la formación estética, sentimental, cultural del pueblo, la pantalla tiene un valor sencillamente extraordinario... *Es, además, hora de imperio... En esa expansión imperial, el arte tiene un puesto de primera línea. Porque el cinema es hoy el medio más eficaz*

*de difusión y de propaganda. Nuestro futuro imperio exige, por tanto, esa colaboración de la pantalla nacional»* <sup>6</sup>.

El programa de imperio lo habían expuesto Castiella y Areilza en un libro publicado por entonces<sup>7</sup>, pero no llegó a materializarse más allá de lo que ya se había establecido a principios del siglo XX, excepción hecha de la efímera incorporación de Tánger al Protectorado<sup>8</sup>. Cuando España Cinematográfica formulaba la misión que el cine español debía cumplir en el sentido de esa vocación imperial y cuando NO-DO iniciaba su singladura, ocupando su puesto en esa «honrosa empresa»<sup>9</sup>, tenía lugar también la entrevista entre Roosevelt y el sultán de Marruecos, durante los días en que se celebró la Conferencia de Casablanca. De ese encuentro con el dignatario norteamericano, Mohamed V salió con «la creencia de que los Estados Unidos proporcionarían las presiones políticas y la ayuda económica necesaria para restablecer la plena independencia marroquí» y bastante «inclinado a hacer causa común con los nacionalistas...»<sup>10</sup>.

Entre el discurso del Nuevo Estado Español y la dirección que empezaban a tomar las cuestiones coloniales se abrió así una divergencia que no terminaría sino con la irreversibilidad del proceso de independencia de Marruecos en 1956, pese a que las imágenes que NO-DO ofreció hasta el último momento siguieron reiterando la solidez de la presencia española y la disposición favorable de la población autóctona hacia aquélla.

Durante esos 13 años NO-DO se empleó a fondo como portavoz oficial de la propaganda filmada del Estado, vehículo de las consignas y orientaciones internacionales e ideológicas del régimen y escaparate de la obra del mismo<sup>11</sup>.

Por su carácter, origen y funciones, NO-DO se sitúa en la misma línea de tantos otros noticiarios filmados que proliferaron en los años treinta y cuarenta, tanto en países de sistemas parlamentarios como en los de sistemas totalitarios, con pretensiones de jugar un papel destacado en la «educación política» de las masas. Entre 1943 y 1956 proyectó unos 3000 metros de imágenes filmadas en el Protectorado, más 416 metros sobre Tánger y cerca de 500 metros de procedencia francesa -desde 1952- referentes a la situación en el Protectorado francés<sup>12</sup>.

Las constantes del discurso, que con frecuencia afloran de forma muy explícita, resaltan la presencia española en el Norte de África y los beneficios derivados de la obra material y social del régimen para el pueblo marroquí, el cual, consecuentemente, expresa siempre que tiene ocasión su adhesión inquebrantable al estado benefactor, artífice de la paz reinante en los territorios que administra<sup>13</sup>. También abundan las referencias a la carrera «africana» de Franco y -por ende- la vinculación de las tierras marroquíes con el Alzamiento, así como al Ejército (la Legión, el Cuerpo de Regulares). No podía ser de otro modo, habida cuenta del origen del Nuevo Estado y la composición de sus primeros gobiernos, donde la representación militar era destacada, lo mismo que militares fueron las máximas autoridades en el Protectorado: los generales Orgaz, Varela y García Valiño fueron sucesivamente los Altos Comisarios entre 1940 y 1956.

Esta preponderancia del elemento militar en relación con la presencia española en Marruecos se traduce en la abundancia de imágenes que muestran -repetidamente y de forma invariable en lo sustancial- a los Altos Comisarios realizando visitas por todo el territorio, presidiendo desfiles de tropas, saludando a autoridades marroquíes y españolas.

Paralelamente se presenta a la población autóctona congregada en calles y plazas, presenciando los desfiles y otros actos oficiales, «tributando un gran recibimiento» y «demostrando su cariño y adhesión a España»<sup>14</sup> como reiteraban continuamente los comentarios que acompañaban a estos reportajes. Será necesario contrastar este discurso con otras fuentes, para ponderar el «grado de intoxicación» de aquellos párrafos leídos por los locutores de NO-DO, a fin de establecer en qué medida lo que se presentaba como realidad incuestionable era la elaboración de una propaganda inspirada en las consignas oficiales, destinada a dar una imagen en consonancia con los intereses del estado en cada momento.

Esos intereses, en el caso que nos ocupa, se pueden resumir en dos principalmente. El primero, crear en la opinión pública española la idea de una España querida y apreciada por los habitantes de aquellos territorios, los únicos del ambicioso proyecto «imperial»; el segundo, que este aprecio y lealtad eran incuestionables e inquebrantables, porque la preocupación española por atender las necesidades marroquíes -como se podía apreciar en los reportajes que informaban de las obras de progreso económico y atención social- atestiguaban el saldo favorable de la presencia española.

Esta exaltación de las bondades de la acción española en el Protectorado llega hasta el momento mismo de la independencia en la primavera de 1956 y se corresponde netamente con el intento de política «retencionista»<sup>15</sup> practicada por España (y también por Francia), con vistas a retrasar al máximo el cumplimiento de los artículos de la Carta de Naciones Unidas referentes a los derechos de los pueblos a su autodeterminación política<sup>16</sup>.

Las aspiraciones independentistas marroquíes, configuradas ya desde los años treinta, se habían extendido y consolidado después de la Segunda Guerra Mundial, pero Franco pensaba que Marruecos aún no estaba capacitado para ocuparse de sus propios asuntos y trató de combinar apaciguamiento y cierto aperturismo político con el obstruccionismo, para retardar al máximo el momento de la independencia.

Esta combinación marcó las gestiones de Varela y García Valiño al frente de la alta Comisaría en Tetuán y así lo reflejó NO-DO en algunos reportajes que daban cuenta de acciones que -de forma deliberada y consciente o tolerada con complacencia- apoyaban el sentimiento nacionalista, muy desarrollado y activo en la zona francesa del protectorado. Es paradigmático el reportaje que NO-DO proyectó en mayo de 1947, con motivo de la visita que el Sultán realizó a Tánger y su paso por Arcila, donde se le tributó «el más cordial y emocionante de los recibimientos» y donde el Alto Comisario le entregó -según NO-DO- «un millón de francos para los pobres de Tánger en nombre de España»<sup>17</sup>.

Aquí y allá, más o menos sutilmente, se iban lanzando ataques contra Francia, erigida desde siempre en el obstáculo infranqueable de las aspiraciones españolas en la zona. Cuando el Sultán fue depuesto por las autoridades francesas y sustituido por Ben Arafa, NO-DO ofreció el reportaje sobre la manifestación que tuvo lugar en Tetuán a favor de Mohamed V, con tonos que transmitían bastante ajustadamente la fórmula que Franco había decidido aplicar a la política en el Protectorado, en la creencia de que podría retenerlo de este modo por más tiempo. En aquel reportaje se podía escuchar al locutor decir que «en el clamor de la multitud se unen los nombres de Marruecos y España, del Sultán y del Generalísimo, del Jalifa y del Alto Comisario... El pueblo magrebí... patentiza así su general asentimiento de profundo afecto hacia Muley Yusef (Mohamed V) y su protesta por la política que le ha condenado al exilio...»<sup>18</sup>.

Durante los dos últimos años del protectorado franco-español, NO-DO recurrió frecuentemente a proyectar en paralelo esas dos imágenes, como anverso y reverso, positivo y negativo, de ambos estados en el Norte de Africa, con el característico estilo maniqueísta que impregnaba toda su producción<sup>19</sup>: la paz y el orden reinantes en la zona española, como no podía ser de otro modo, dada la «hermandad hispanomarroquí» en contraposición con el deterioro de la situación y el malestar de los habitantes de la zona francesa -materializados en disturbios y atentados-, la referencia a la agitación comunista y la «atmósfera de insurrección»<sup>20</sup>.

En 1955, la manifestación que celebraba en Tetuán el retorno del Sultán depuesto un año antes por Francia dio pie nuevamente a otro reportaje; de nuevo España se presentaba como el país amigo, a quien el pueblo marroquí respetaba y agradecía su «leal y noble actitud»<sup>21</sup>. Pero la verdad era que la vuelta de Mohamed V significaba el cambio de actitud de Francia en su política marroquí y el inminente reconocimiento de la independencia, mientras Franco aún creía posible mantener la zona española del Protectorado, tal como expresaban rotundamente las frases que comentaban las imágenes de la llegada del Sultán a Casablanca, en Febrero de 1956, declarando que el Gobierno español «no se considerará obligado por decisiones adoptadas sin su consentimiento ni intervención»<sup>22</sup>. Esa fue la última frase que se pronunció al respecto antes de que España tuviera que anunciar el reconocimiento de la independencia de la zona española, durante la visita que Mohamed V realizó a Madrid en abril de 1956. La verdad era que en los primeros meses del año se habían producido disturbios y manifestaciones en distintos puntos del Protectorado español (huelga en las minas del Rif, manifestaciones pro independencia en Melilla) y Arcila<sup>23</sup>, que indicaban bien a las claras la voluntad de los marroquíes de la zona española de integrarse en el reino independiente. Naturalmente NO-DO no había hecho la menor alusión a estos acontecimientos, que tanto distaban de los reiterados discursos de adhesión a España. Era preciso buscar el modo de presentar el hecho consumado e irreversible en consonancia con éstos. La visita del Sultán a Madrid, de la cual volvió a su país con la independencia de la zona española, se presentó como una situación en que reinaron la cordialidad y la comprensión mutuas, aunque la

realidad había sido bastante distinta<sup>24</sup>. Mohamed V abandonó Madrid como «el soberano de la nación que acaba de alcanzar de manos de España su independencia», en palabras del Noticiario Cinematográfico, cuando lo más exacto habría sido decir que éste había logrado arrancar a Franco aquella independencia que venía dispuesto a obtener sin concesiones<sup>25</sup>.

Una vez más, como en muchas otras ocasiones anteriores y posteriores, NO-DO daba la vuelta a la realidad y escamoteaba a los españoles cualquier información que pudiera abrir la menor fisura en la credibilidad sobre la capacidad del Régimen y, por ende, del Caudillo, para llevar adelante los destinos de la Nación, según el programa de paz, progreso y autoridad que Franco encarnaba. Parecía importar poco que el curso de la historia no se encaminase en el sentido deseado por los preconizadores del Imperio.

#### NOTAS Y REFERENCIAS:

- (1) La bibliografía europea insiste siempre en el peso de esa componente oralista, desde la obra de Moulières hasta las de R. Montagne, desde Walter Harris hasta Waterbury, desde Blanco Izaga hasta Caro Baroja. Vid. E.G.H. JOFFE y C.R. PENNELL (ed.) *Tribe and State. Essays in honour of David Montgomery Hart*. Menas Press, 1991.
- (2) Las mesas redondas celebradas en 1990 y 1991 así lo testimonian. Cfr. alguna indicación sobre la relevancia del testimonio oral en V. MORALES LEZCANO, *España y el norte de Africa. El Protectorado en Marruecos (1912-56)*. UNED, «Aula Abierta». 2ª ed., 1986, pp. 21-30.
- (3) Jacques Berque ha hablado de resistencia cultural al forastero, pero no coincidiendo siempre con Abdallah Laroui. De resistencia y guerra con armas en la mano han hablado D.M. HART *Banditry in Islam*, Menas Press, 1987 y R.C. PENNELL *A Country with a Government and a Flag*, Menas Press, 1986.
- (4) Vid. V. MORALES LEZCANO, *Historia de la no-beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*, Imprenta Soler, 1980.
- (5) Cfr. J.A. BIESCAS y M. TUÑÓN DE LARA, *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona: Labor, 1980, p. 297.
- (6) A. VALERO BERNABE, *España Cinematográfica. Anuario. Recopilación de cuanto concierne al arte, industria y comercio del cinema español, Cinegrafos (1943): 2-4*. Las cursivas son nuestras.
- (7) Cfr. J.M. AREILZA y F.M. CASTIELLA, *Reivindicaciones de España*, Instituto de Estudios Políticos, 1941, passim.
- (8) Vid. A. MARQUINA BARRIO, «De las pretensiones al naufragio» en *España en Africa, Historia 16*, Extra IX, pp. 50-54.
- (9) NO-DO número 1, 4 enero 1943.
- (10) Cfr. P. CALVOCORESSI y G. WINT, *Guerra total. I.- La Segunda Guerra Mundial en Occidente*, Madrid: Alianza, p. 392.
- (11) Vid S. ELLWOOD «Franco y el NO-DO», *Historia 16*, año XIII, No. 147, pp. 12-22.
- (12) C. CAMPUZANO MEDINA *Canarias y Marruecos en el NO-DO. 1943-56*, III Aula Canarias-Nordoeste de Africa, Las Palmas, 1988 (en prensa), Apéndice I.

(13) El discurso de NO-DO se expresaba siempre con palabras que pronto se convertirían en clichés repetidos hasta la saciedad, muy en la línea de uno de los principios propagandísticos de Goebbels, según el cual la propaganda debía «etiquetar los acontecimientos y las personas con frases o consignas distintivas». Cfr. L. W. DOBB, «Goebbels y sus principios propagandísticos» en M. MORAGAS, *Sociología de las comunicaciones de masas*, Barcelona: Gustavo Gili.

(14) NO-DO No. 172 A, 22 abril 1946.

(15) Vid. V. MORALES LEZCANO, *La descolonización del Norte de Africa en perspectiva histórica*. *ESPACIO, TIEMPO Y FORMA*, Serie V, 4 (1991): 175.

(16) Carta de las Naciones Unidas, 26 junio 1945, artículos 2, 55, 73-85.

(17) NO-DO 226 B, 5 mayo 1947.

(18) NO-DO 608 B, 30 agosto 1954.

(19) Cfr. S. ELLWOOD, *Op. cit.*, pp. 16-18.

(20) NO-DO 521 B, 29 diciembre 1952.

(21) NO-DO 673 A, 28 noviembre 1955.

(22) NO-DO 686 A, 27 febrero 1956.

(23) Vid. J. A. BIESCAS y M. TUÑON DE LARA, *Op. cit.*, p. 292.

(24) *Ibid.*, p. 292.

(25) *Ibid.*, p. 293.